

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



### “No se oscurezca su memoria”: tradición indígena y tradición occidental en las crónicas mestizas de México (siglo XVI)

María Inés Aldao<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires

[inesaldao@hotmail.com](mailto:inesaldao@hotmail.com)

**Resumen:** En el vasto universo de la crónica colonial existen textos que relatan parte de la historia de los pueblos precolombinos y de la conquista de México desde una particular visión que fusiona el uso de fuentes indígenas con la retórica occidental. Estas crónicas mestizas que, paradójicamente no siempre están escritas por cronistas mestizos, ponen en escena la oscilación constante e inestable entre ambas tradiciones que da origen a una nueva identidad, producto tensionado de las otras. En este trabajo abordaré la apropiación de las tradiciones indígena y occidental en las crónicas mestizas *Relación de Texcoco* (1582) de Juan Bautista Pomar, *Historia de Tlaxcala* (1591) de Diego Muñoz Camargo, *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos* (1599) e *Historia de la conquista* (1600) de Cristóbal del Castillo. El objetivo es presentar estos textos escasamente leídos y observar la inserción de ambas tradiciones en ellos.

**Palabras clave:** Crónicas mestizas – Tradiciones – Juan Bautista Pomar – Diego Muñoz Camargo – Cristóbal del Castillo

**Abstract:** In the vast universe of colonial chronicles there are texts that tell us about the history of the precolombian people and the conquest of Mexico from a particular point of view that puts together the use of indigenous sources and our rhetorical figures of speech. In these half blooded chronicles, which paradoxically were not written by half blooded writers, we can picture the unstable and continuous come and go between both traditions and this in turn gives rise to a new identity which is a product of the tense mixture of the others. In this work, I will deal with the appropriation of the indigenous and occidental traditions in the following half blooded chronicles: Juan Bautista Pomar's *Relación de Texcoco* (1582), Diego Muñoz Camargo's *Historia de Tlaxcala* (1591) and Cristóbal del Castillo's *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos* (1599) and *Historia de la conquista* (1600). The object of this paper is to present these scarcely read texts and to observe the insertion of both traditions in them

**Keywords:** Mestizo chronicles – Traditions – Juan Bautista Pomar – Diego

---

<sup>1</sup> **María Inés Aldao** es Licenciada y Profesora en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente finaliza la Maestría en Literaturas española y latinoamericana (UBA). Es doctoranda en la misma institución. Se desempeña como docente en la materia Literatura Latinoamericana I-A (Cátedra Colombi, FFyL, UBA). Es investigadora del Instituto de Literatura Hispanoamericana. Se especializa en crónicas mestizas y misioneras de México, siglo XVI.

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



Muñoz Camargo – Cristóbal del Castillo

“No se oscurezca su memoria por la venida de los cristianos y primeros españoles” (Muñoz Camargo *Historia de Tlaxcala* 120). Esta cita de *Historia de Tlaxcala* del mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo resume a grandes rasgos uno de los objetivos de las crónicas mestizas: conservar, resguardar el pasado de los indígenas ante la conquista de América. Pero esa memoria (su memoria) en el texto de Muñoz refiere no al pasado indígena en un sentido amplio sino al pasado de su pueblo, su parte materna, la tlaxcalteca, y esta es una de las tantas diferencias entre las crónicas mestizas.

En este artículo quiero presentar la complejidad de este subgénero de la cronística colonial para demostrar que el uso de lo indígena y lo occidental que hace el enunciador de cada crónica se releva, transforma u omite en los textos de acuerdo a los intereses particulares de cada autor, en general relacionados a su adscripción étnica y a su visión de la conquista. Por esto mismo, no es posible considerar las crónicas mestizas meras copias de las crónicas de tradición occidental, escritas tanto por frailes como por conquistadores. Para esto, me serviré de los ejemplos de las crónicas mestizas *Relación de Texcoco* (1582) de Juan Bautista Pomar, *Historia de Tlaxcala* (1591) de Diego Muñoz Camargo, *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos* (1599) e *Historia de la conquista* (1600) de Cristóbal del Castillo, textos escasamente leídos.

Para empezar: parto de los postulados de Martin Lienhard quien define a las crónicas mestizas como aquellos textos que “casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea” (1983 105). Según Lienhard, paradójicamente, no siempre están escritas por autores mestizos (Sahagún, Durán, serían crónicas mestizas).

Entonces, estas crónicas toman materiales de las tradiciones indígena y occidental para recuperar la memoria de su pueblo. Pero ninguna lo hace de la

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



misma manera, por los mismos motivos y con la misma perspectiva sobre ese pasado y el presente colonial sino que despliegan distintas perspectivas que las diferencian de otras crónicas coloniales en diversos puntos y elementos. Solo señalaré aquí algunos de ellos: sus objetivos (colectivos, personales), su visión del indio, de la conquista y colonia y la inserción problemática de elementos de las tradiciones tanto indígena (esto es, mayormente oral) y occidental.

El caso de Muñoz Camargo (1529-1599?) es excepcional dentro de este grupo, pues si hubo un mestizo beneficiado en la sociedad colonial fue él. Hijo de madre tlaxcalteca y de padre español, tuvo una intensa actividad económica y participó como funcionario en diversas labores. Conocía el náhuatl, por lo que fue intérprete y teniente para la Alcaldía Mayor de Tlaxcala, administrador de los bienes y haciendas del Cabildo, prestamista de indios principales, apoderado en pleitos y sucesiones, mediador de españoles e indios en litigios de diversa índole, productor y comerciante. Viajó a España junto con una comitiva de nobles tlaxcaltecas para presentar peticiones (su texto, entre otras) al emperador. A su regreso fue nombrado procurador de Tlaxcala, hecho que lo habilitaba para administrar la hacienda provincial y para representar la ciudad en sus asuntos legales. Fue proveedor y repartidor de tierras y resarcido, a su vez, con un repartimiento (Gibson 204).

Su *Historia*, en la que panegiriza la ciudad de Tlaxcala y pretende erigirla como la gran posibilitadora de la conquista de México, baluarte de Cortés, aliada permanente, es un intento de restitución del papel de su pueblo en la gesta de conquista pero, a la vez, intento por mantener esos cargos públicos que hasta el momento había usufructuado.

No así el caso de Juan Bautista Pomar (1527?1535?-1590). Texcocano, hijo de un español que no participó en la conquista, y de una india, hija natural del rey Netzahualpilli, era bisnieto del famoso tlatoani poeta [Nezahualcóyotl](#). Consciente de su estirpe, Pomar pretendió obtener un lugar relevante dentro de la nobleza indígena texcocana (Inoue Okubo "Pomar y Muñoz Camargo" 4) y su texto forma parte de dicha pretensión. Fue escribano de su ciudad natal. No

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



consiguió la gobernación pero sí una de las tres casas que habían pertenecido al rey. A pesar de la redacción de una información de servicios por medio de la que pretendía el trono de su abuelo, obtuvo una parte menor de la herencia, una gran mansión, en la que residió hasta su muerte (Vázquez Chamorro). Si bien de linaje superior al de Muñoz, obtuvo menos beneficios y restituciones. En su texto, busca demostrar que es Texcoco, y no Tlaxcala, la ciudad merecedora de beneficios reales por excelencia por haber sido, desde siempre, pionera en el monoteísmo y el culto al dios único (Inoue Okubo “Tesis sobre el culto”), fundamentalmente bajo el reinado de Nezahualcóyotl.

Cristóbal del Castillo (1526?-1604?) es otro autor atípico dentro de la cronística del siglo XVI. A diferencia de muchos, en su texto no se adscribe a ninguna etnia ni grupo ni reclama pertenencia alguna, lo cual parecería indicar un origen plebeyo. No se sabe a qué pueblo perteneció,<sup>2</sup> pero se supone que no es mexicana.<sup>3</sup> Probablemente haya sido indígena o mestizo con cultura indígena que habla en nombre de algún pueblo del Valle de México para demostrar el carácter tirano de los mexicas. Su obra está escrita en náhuatl, lo que parece indicar que el autor buscaba dirigirse a los indígenas pero también a los frailes que los asistían, conocían sus lenguas y se interesaban por su historia (Navarrete Linares, 2001: 25). Sus textos destacan el papel de los pueblos no mexicanos como predecesores de la futura grandiosa Tenochtitlan, pueblos que no suelen aparecer en las historias. Del Castillo narra la historia de los mexicas no para identificarse con ellos, sino para dar una versión condenatoria de ella que favorezca a otros pueblos (Navarrete Linares 56). Esta es una diferencia significativa dado que las crónicas mestizas critican o ensalzan a distintos pueblos de México claramente reconocibles y señalados en cada texto.

Como observamos, distintos contextos y situaciones personales, distintos objetivos.

Planteé recién que Muñoz Camargo ensalza su ciudad, Tlaxcala. Para

---

2 Para Miguel Pastrana Flores, pertenecía a algún pueblo del área de Texcoco (255).

3 Está indicado, entre otros rasgos, por la constante tercera persona y el impersonal al referirse a dicho pueblo, como si fuese una tradición ajena, en contraste con la enfática primera persona al hablar de los texcocanos.

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



configurar esta mirada, despliega una serie de estrategias: por un lado, el relevamiento del pasado indígena que, junto con el panegírico de la ciudad, tiene como función defender la idea de que los tlaxcaltecas son el pueblo preparado para recibir la fe cristiana. Para esto, da cuenta de una zona no muy abordada desde otras crónicas como es la historia de la migración chichimeca, “nación” guerrera de la que descenderían los leales a la corona tlaxcaltecas. Por otro lado, la historia de la conquista desde la llegada de los españoles a Tlaxcala y un extenso desarrollo de la situación colonial, del “presente” del mestizo, que constituye un verdadero archivo de datos e intenta posicionar al mestizo como aquel de descendencia doblemente prestigiosa. De aquí que el enunciador considere al indígena de pueblos no tlaxcaltecas de nivel inferior, enunciador tan complejo como oscilante que parece encontrar en el pasado de su pueblo los motivos que resignifican su presente. Gran admirador de Cortés y de su gesta, proclive a omitir los abusos practicados por los españoles en pos de la evangelización, Muñoz Camargo recuerda insistentemente a lo largo del texto que el éxito del conquistador se debió casi de manera única al apoyo, no solo militar sino de toda índole, del pueblo tlaxcalteca.

Contrariamente, en *Relación de Texcoco* Pomar reprocha fuertemente el accionar de los españoles por someter a trabajos forzosos a los indios y quemar sus “historias”, fuente imprescindible de su trabajo. También releva el orden y la justicia del gobierno del rey texcocano Nezahualcóyotl enorgulleciéndose de ser su descendiente pero, a la vez, critica los sacrificios rituales y la idolatría de sus antepasados, acciones que habrían sido influencia de los mexicas.

El juicio de valor más fuerte que encontramos en el texto es contra el maltrato que sufren de los españoles los indígenas. A diferencia de Muñoz Camargo, Pomar no señala a las pestes y enfermedades como las causantes de la violenta desaparición de la población indígena en Nueva España sino que arriesga otra hipótesis:

Si hay alguna causa de su consumición es el muy grande y excesivo trabajo que padecen en servicio de los españoles, en sus

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



labores, haciendas y granjerías, porque de ordinario en cada semana se reparten para este efecto mucha cantidad de ellos en todos los pueblos de esta Nueva España, porque en todos los lugares de ellos tienen edificios, haciendas y granjerías de pan, ganados, minas y ingenios de azúcar, caleras y otras muchas maneras y suertes de ellas, que benefician y labran con ellos, que para ir a ellos a doce y a quince leguas de sus casas son compelidos y forzados, y que de lo que padecen allí de hambre y cansancio se debilitan y consumen de tal manera los cuerpos, que cualquiera y liviana enfermedad que les de basta para quitarles la vida, por el aparejo y de la mucha flaqueza que en ellos halla, y más de la congoja y fatiga de su espíritu, que nace de verse quitar la libertad que Dios les dio (...) y así andan muy afligidos, y se parece muy claro en sus personas, pues por defuera no muestran ningún género de alegría ni contento, y tienen razón, porque realmente los tratan muy peor que si fueran esclavos. (82-83)

Esta cita, la más extensa y la única de este tenor en toda la crónica, pone de manifiesto una fuerte crítica a la reducción del indígena al servilismo por parte del español muy similar al que realizan los frailes misioneros en sus textos pero no común en otras crónicas mestizas, puesto que dicha osadía podía ser mal vista entre los funcionarios coloniales e, incluso, sus superiores, quienes deciden la restitución de tierras o servicios a los mestizos que luchan por ellos.

Por su parte, Del Castillo enjuicia a mexicas y conquistadores. A lo largo de esta *Historia*, Del Castillo caracteriza a los mexicas como un pueblo tirano y belicoso, consagrado al canibalismo y a los ritos satánicos. Los distingue de los otros pueblos, llamados vagamente en el texto “pobladores” (texcocanos, coyohuaques, chalcas, tenimes, popolocas, tepanecas, entre otros) que, a diferencia de los mexicas, eran merecedores de las tierras en las que estos se asentaron. Del Castillo da cuenta de cómo estos pueblos no mexicas fueron conquistados sucesivamente, tanto por tenochcas como, luego, por los españoles, criticando su historia de sujeción, una interminable cadena en la que la conquista de Cortés es sólo un eslabón más.

Por otro lado, en sus *Historias*, tiene duras palabras para con los españoles que arremetieron contra Motecuhzoma y los mexicas a causa del oro (por ejemplo, en su versión de la Noche Triste) y que destruyeron

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



vorazmente la ciudad de Tenochtitlan para imponer, luego, sus templos cristianos. Este es el punto más interesante de su perspectiva: la fuerza con la que el enunciador reclama a los españoles la instalación velocísima de su cultura en un mundo indígena aún convulsionado por la conquista. Este reemplazo inmediato es uno de los puntos clave del discurso de Del Castillo. En pocos textos del periodo vemos con tanta claridad el *qué pasó después*; ya que en muchos de ellos pareciera como si la finalización del mundo indígena trajera consigo la culminación del relato de la historia. En el texto, el enunciador critica esta “invasión” española posterior a la conquista, esto es, una vez consumada la victoria hispánica y después de la masacre, cómo comenzó la “verdadera” posesión: con la esclavitud, el trabajo forzado y la conquista simbólica de la construcción de iglesias en territorio americano. En el texto, es Hernán Cortés (personaje panegirizado en casi todas las crónicas mestizas, como en Muñoz Camargo) el responsable de este traspaso violento, proceso que descoloca y recoloca un mundo por otro, que desacomoda y desorienta a los indígenas quienes, parece decir el texto, se encuentran muy lejos aún de la asimilación de la conquista.

Entonces, hallamos en los tres textos distintas posturas respecto de los pueblos maternos, el indígena, el español y la conquista. Todo esto articulado desde una inclusión disímil de los elementos de tradición indígena y occidental. De aquí que sea importante desmitificar la concepción (de larga data en parte de la crítica) de que las crónicas mestizas son, si no idénticas, muy parecidas a las de tradición religiosa u occidental, al punto de confundirse entre sí. Si bien, como es sabido, utilizan el discurso del conquistador y en su intento por homologarlo, la idea de que es lo mismo leer a un fraile, a un soldado o un mestizo desvirtúa las peculiaridades retóricas de estas crónicas y las encasilla dentro de un gran grupo que presenta, en realidad, multiplicidad de diferencias. Por nombrar solo una: en las crónicas mestizas hay un reducto, una tonalidad, una especie de canto subyacente que los autores transmiten en su escritura y que, en muchos casos, como en Cristóbal del Castillo o Juan Bautista Pomar, proviene de su conocimiento de los cantares antiguos, de esa “memoria

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



indígena” que, como indica Enrique Florescano, se encuentra en continuo desplazamiento, transformación sin reposo, en constante recreación (235).

Pero además, habría que observar que, como plantea Gruzinski, este “tipo nuevo y de estatuto impreciso –los mestizos”, en su intento por ser parte de una sociedad que no sabe dónde integrarlos, si “en el universo español o en las comunidades indígenas” (*El pensamiento mestizo* 91), por ser producto mismo de la evangelización configuran un sujeto enunciador más similar al discurso del fraile que al del español conquistador.

En relación a esto, propongo observar en cada una aspectos que la tornan peculiar y diferente de las otras: la carga metafórica de Cristóbal del Castillo, la tajante crítica a la actitud española posterior a la conquista en Juan Bautista Pomar, la acérrima defensa del papel tlaxcalteca del lado de las huestes cortesianas en Diego Muñoz Camargo. En esta diferenciación y en este continuo ir y venir discursivo que necesita ser desentrañado texto por texto está la complejidad pero, a la vez, la riqueza de estas crónicas.

Para finalizar, las crónicas mestizas transmiten en el idioma del conquistador lo que queda de la memoria indígena, realizando, así, una reapropiación de la escritura, arma inicial del vencedor, como instrumento de reivindicación y denuncia, factor de supervivencia (Poupeney Hart “Algunos apuntes”). Pero la identificación del enunciador no es con la cultura española ni con la indígena, sino mucho más intrincada. La mirada de estos cronistas mestizos que recuperan su pasado para reconstruir (e influir en) su presente muestra la búsqueda de la propia identidad y la constitución de un sujeto colonial nuevo, con características propias desde lo histórico y, fundamentalmente, desde lo retórico. Por todo esto, las crónicas mestizas no deben ser leídas como historias objetivas. Los textos son siempre mucho más subjetivos (y, por supuesto, complejos) de lo que, a simple vista, parecen.

### **Bibliografía**

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



Añón, Valeria. *La palabra despierta. Tramas de la identidad, la memoria y los usos del pasado en crónicas de la conquista de México*. Buenos Aires: Corregidor, 2012.

----- “Memoria rota, tensión y armonía en crónicas mestizas novohispanas”. *Orbis tertius* 17 (2011): 1-9.

Carrera Stampa, Manuel. “Algunos aspectos de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo”. *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México: El Colegio de México, 1945, pp. 92-142.

Del Castillo, Cristóbal. *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la conquista*. Ed. Federico Navarrete Linares. México: Conaculta, 2001.

Florescano, Enrique. *Memoria indígena*. México: Taurus, 1999.

Gibson, Charles. “The identity of Diego Muñoz Camargo”. *The Hispanic American Historical review* 30. 2 (1950): 195-208. Web <http://www.jstor.org/stable/2509495>. 3 septiembre 2015.

Gruzinski, Serge. *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*. Barcelona: Paidós, 2007.

----- *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Inoue Okubo, Yukitaka. “Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana”. Levin Rojo, Danna; Federico Navarrete (Coords.). *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México: UNAM-IIH, 2007.

----- “Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España”. *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México* 66 (2003): 2-14.

## IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas

Rosario | 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Centro de Estudios de Literatura Argentina | Centro de Estudios en Teoría y Crítica Literaria  
Maestría en Literatura Argentina / Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario



----- “Tesis sobre el culto al dios único en la época prehispánica: según dos cronistas indígenas del centro de México”. *The Journal of Intercultural Studies* 27 (2000): 209-221.

Lienhard, Martin. “La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario”. *Revista de crítica literaria latinoamericana* 17 (1983): 105-115.

Muñoz Camargo, Diego. *Historia de Tlaxcala*. Ed. Luis Reyes García. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

Navarrete Linares, Federico. “Estudio preliminar”. Del Castillo, Cristóbal, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la conquista*. México: Conaculta, 2001.

Pastrana Flores, Miguel. *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*. México: Universidad Autónoma de México, 2009.

Pomar, Juan Bautista. *Relación de Tezcoco* en Vázquez Chamorro, Germán (ed.). *Relaciones de la Nueva España*. Madrid: Historia 16, 1991.

Poupeney Hart, Catherine. “Algunos apuntes en torno a la ‘crónica mestiza’ (México, Perú)”. *Actas del IV Congreso Internacional de Historia Regional Comparada*. Ciudad Juárez; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995.

----- “Estrategias de resistencia al orden imperial en la crónica de Indias”. *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. 1994, pp. 254-263.

Romero Galván, José Rubén (Coord.). *Historiografía novohispana de tradición indígena*. Vol. I, México: Universidad Autónoma de México, 2003.

Vázquez Chamorro, Germán. “Introducción”. Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*. Madrid: Dastin, 2003, pp. 5-66.

----- “Introducción general”. *Relaciones de la Nueva España*, Madrid: Historia 16, 1991.